



**MEMORIA DE LA ALCALDIA PRESIDENCIA DEL PRESUPUESTO DE 2011**

El Presidente que suscribe ha procedido a formar el Presupuesto General, correspondiente al ejercicio 2011, y ha redactado esta Memoria que constituye parte integrante del mismo, de conformidad con las **particularidades** siguientes:

1ª) Para la elaboración de este documento se han tenido en cuenta las siguientes **normas**:

- Los artículos 162 y siguientes del texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, en especial el artículo 168.1-a).

- La Orden de 3 de diciembre de 2.008, por la que se establece la estructura de los Presupuestos de las Entidades Locales en toda su extensión.

- El Real Decreto-Ley 5/2009, de 24 de abril, de medidas Extraordinarias y urgentes para facilitar a las Entidades Locales el saneamiento de deudas pendientes de pago con empresas y autónomos.

- El Real Decreto-Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público.

2ª) Su confección se ha basado en los programas de los distintos servicios y delegaciones que tiene realizada esta Alcaldía, dotándolos económicamente de los medios precisos e indispensables para conseguir los objetivos previstos, y que se verán realizadas en el ejercicio de 2011. Para ello, se ha realizado un **Anteproyecto inicial**, comenzado el 13 de julio de 2010 y terminado el 28 de septiembre de 2010, en coordinación con la Concejalía de Hacienda, que se ha presentado detalladamente en reuniones individualizadas a todos los Concejales con delegación y delegados no electos, anteproyecto que ha sido contrastado por cada uno de ellos con las actividades a desarrollar, fijándose los objetivos a conseguir, en repetidas reuniones con la Concejalía de Hacienda y con ésta Alcaldía, llegando finalmente, al ajuste económico y después presupuestario, que la gestión municipal comporta, en un **Anteproyecto final**, finalizado el 16 de octubre de 2010, fechas similares a las del año

anterior, que fueron el 26 de septiembre y el 2 de octubre de 2009, por lo que el Proyecto final se ha terminado con tiempo suficiente para que se apruebe en sesión plenaria dentro del mes de octubre de 2010, y entre en vigor durante el mes de diciembre de 2010.

3ª) En la confección del Presupuesto se han tenido en cuenta todos los **antecedentes** indispensables, que por el lado de los **gastos** han alcanzado a la liquidación del presupuesto de 2009, el presupuesto inicial y actual de 2010, la liquidación de los primeros 8,5 meses del año 2010 y el avance de liquidación de 2010, extrapolando dichos datos a 31 de diciembre de 2010, contemplando asimismo las actualización del IVA e IPC de los últimos 12 meses ( 1,8 % del agosto 2009 a agosto 2010 ), a efectos de revisiones de precios en los contratos en vigor, y las medidas de gestión y administrativas del Plan de Saneamiento Financiero, aprobado en sesión plenaria de 13 de julio de 2009, y por el lado de los **ingresos** se han tenido en cuenta las liquidaciones de los años 2007 a 2009, el avance de la liquidación de 2010, las resoluciones y previsiones de Organismos e Instituciones que afectan directamente al 2011, y las medidas de contención fiscal aprobadas en el citado Plan de Saneamiento Financiero, lo que supone la actualización de los tributos en el mismo porcentaje que el IPC oficial de los últimos 12 meses, por lo que no sube la carga impositiva a nuestros ciudadanos.

Como podrá apreciarse, el presente Presupuesto contempla una importante **contención del gasto corriente** municipal, con una reducción global del **1,35 %**, respecto al anterior, que ya se redujo un 1,96 % sobre 2009, aunque el gasto total se incrementa un 1,49 % sobre 2010. Ello se debe básicamente a dos **factores**:

1º) La reducción en casi 1,5 millones de euros en los ingresos corrientes, sobre todo vía transferencias del Estado, que se reducen en casi 2 millones de euros sobre un presupuesto de 2010, que ya se redujo en más de 1 millón de euros sobre 2009.

2º) El aumento de las operaciones de capital en más de 2,8 millones de euros en la enajenación de inversiones reales, para financiar la 1ª anualidad de la adquisición de terrenos por razones urbanísticas.

Por todo ello, los presentes Presupuestos suponen un año más, un importante ejercicio de rigor y esfuerzo en el control del gasto, sobre todo voluntario, reduciendo lo menos posible los gastos que afectan directamente a los ciudadanos, reduciéndose en casi 2,4 millones de euros (un

7,16 %) los gastos de personal, de acuerdo con las medidas del Plan de Saneamiento Financiero y de reducción del déficit público, en 0,74 millones de euros los gastos corrientes voluntarios (un 20,35 %), y 0,38 millones las transferencias corrientes voluntarias (un 5,21 %).

Entrando en el **análisis concreto**, el Presupuesto general consolidado que se presenta, asciende en ingresos a la cantidad de **91.959.368** euros y en gastos a la de 91.959.368 euros. El presupuesto del Ayuntamiento se fija en Ingresos en la cantidad de **91.776.512** euros, y 91.776.512 euros en gastos, es decir, nivelado. Por su parte, el Presupuesto del Patronato de Habaneras y Polifonía asciende a la cantidad de **1.356.567** euros, equilibrado en ingresos y gastos y el del Instituto Municipal de Cultura Joaquín Chapaprieta a **2.325.000** euros, también nivelado.

Para el **análisis pormenorizado de los gastos**, partiremos de las cifras correspondientes a 2010 y las compararemos con las de 2011:

**A) Las operaciones no financieras corrientes** del Presupuesto del Ayuntamiento disminuyen un **1,35 %**, según el siguiente cuadro:

CAP		2010	2011	Aumento	%
		Presupuesto	Anteproyecto	2011 - 2010	
1	Gastos personal	33.091.922	30.724.099	- 2.367.823	- 7,16
2	Gastos bienes corrientes y servicios	38.449.003	39.652.826	1.203.823	3,13
3	Gastos financieros	1.728.633	1.778.016	49.383	2,86
4	Transferencias corrientes	9.580.940	9.580.489	0	0
1 a 4	<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>82.850.498</b>	<b>81.735.881</b>	<b>- 1.114.617</b>	<b>- 1,35</b>

Del anterior cuadro resaltamos:

1º) En el **capítulo primero**, remuneraciones de **personal**, aparece una reducción de 2.367.823 euros, equivalente al **7,16 %**, debido fundamentalmente a las restricciones del Plan de Saneamiento Financiero y a las medidas de ajuste para la reducción del déficit público, con una reducción media del 5 % de todas las retribuciones, incluyendo las asignaciones de los miembros de la Corporación y del personal funcionario eventual, y una reducción del 7,2 % de las plantilla de funcionarios.

2º) El **capítulo segundo**, gastos de **bienes corrientes y servicios**, aumenta en su conjunto un **3,13 %** (1.203.823 euros), en función del incremento de IPC y del IVA de los gastos obligatorios, mientras que los gastos voluntarios, ya reducidos en 2010 sobre 2009 en 1.663.290 euros, se vuelven a reducir en 741.550 euros, quedando en 2.901.689 euros, menos del 7,32 % del total de gastos corrientes de bienes y servicios y menos del 3,3 % del presupuesto total.

3º) El **capítulo tercero**, **gastos financieros**, atiende fundamentalmente la totalidad de intereses de los préstamos concertados hasta 2009, y a concertar en 2011, intereses que se estiman en 1.490.736 euros, y los gastos financieros de recaudación en 256.590 euros, cantidades similares a las de 2010, al no haberse formalizado préstamo alguno en 2010 y haber subido ligeramente los tipos de interés.

4º) El **capítulo cuarto**, **transferencias corrientes**, de acuerdo con la medida administrativa 4ª del Plan de saneamiento Financiero, aprobado en sesión plenaria de 13 de julio de 2009, se establecen en 2011 en 9.580.940 euros, al igual que en el Presupuesto inicial de 2010.

**B) Las operaciones no financieras de capital** del Presupuesto del Ayuntamiento disminuyen un **45,73 %**, según el siguiente cuadro:

CAP		2010	2011	Aumento	%
		Presupuesto	Anteproyecto	2011 - 2010	
6	Inversiones reales	3.520.387	6.360.507	2.840.120	80,86
7	Transferencias de capital	411.438	240.000	- 171.438	- 41,67
6 y 7	<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	3.931.825	<b>6.600.507</b>	2.668.682	67,87

Del cuadro anterior resaltamos:

1º) El **capítulo sexto**, **gastos de inversión**, aumenta en un **80,86 %** ( 2.840.120 euros ), pasando de 3.520.387 a 6.360.507 euros, de acuerdo con la medida administrativa 5ª del Plan de Saneamiento Financiero, aprobado en sesión plenaria de 13 de julio de 2009, inversiones que se financian a través de 3 vías:

a) Mediante un **préstamo** de **553.566** euros, que financiará la 4ª anualidad de la creación de nuevas zonas verdes.

b) Mediante **venta de patrimonio** de parcelas municipales se financiarían **5.796.421** euros, para adquisiciones de terrenos por razones urbanísticas.

c) Mediante una **transferencia de capital** de **10.520** euros, para la adquisición de placas solares para el taller de formación de contratación.

2º) El **capítulo séptimo, transferencias de capital**, se reduce a 240.000 euros, que corresponden a la previsión del programa de vivienda joven, de acuerdo con la medida administrativa 6ª del Plan de saneamiento Financiero, aprobado en sesión plenaria de 13 de julio de 2009.

**C) Las operaciones financieras** del Presupuesto de gastos del Ayuntamiento disminuyen un **5,67 %**, según el siguiente cuadro:

CAP		2010	2011	Aumento	%
		Presupuesto	Anteproyecto	2011-2010	
8	Activos financieros	150.000	150.000	0	0,00
9	Pasivos financieros	3.496.963	3.290.124	- 206.839	- 5,91
8 y 9	<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	3.646.963	<b>3.440.124</b>	- 206.839	- 5,67

Del cuadro anterior resaltamos:

1º) El **capítulo octavo, activos financieros**, permanece invariable, por importe de **150.000** euros, destinados a los anticipos a corto plazo reintegrables del personal del Ayuntamiento.

2º) El **capítulo noveno, pasivos financieros**, disminuyen en un **5,91 %** ( 206.839 euros ), de acuerdo con las previsiones de amortización de préstamos, debido fundamentalmente a las medidas de refinanciación adoptadas, de acuerdo con la medida administrativa 3ª del Plan de Saneamiento Financiero aprobado el 13 de julio de 2009.

Para el **análisis pormenorizado de los ingresos**, también partiremos de las cifras correspondientes a 2010 y las compararemos con las de 2011:

**A) Los ingresos no financieros de carácter corriente** del Presupuesto del Ayuntamiento disminuyen un **1,72 %** (1.492.894 euros), según el siguiente cuadro:

		2010	2011	2011 SOBRE 2010	
		Presupuesto	Anteproyecto	Aumento	%
CAPITULO 1	Impuestos directos	50.402.101	51.842.934	1.440.833	2,86
CAPITULO 2	Impuestos indirectos	3.141.543	3.061.282	- 80.261	- 2,55
CAPITULO 3	Tasas y otros ingresos	12.454.911	12.741.359	286.448	2,30
CAPITULO 4	Transferencias corrientes	19.935.825	16.670.608	- 3.265.217	- 16,38
CAPITULO 5	Ingresos patrimoniales	824.519	949.822	125.303	15,20
1 a 5	<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	86.758.899	<b>85.266.005</b>	- 1.492.894	- 1,72

Del anterior cuadro resaltamos lo siguiente:

1º) El **capítulo primero, impuestos directos**, aumenta un **2,86 %** (1.440.833 euros), destacando por su importancia, el aumento de 2.267.674 euros (47,75 %) en el Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos, que pasa de 4.749.102 a 7.016.776 euros, y las bajadas en el Impuesto de circulación de vehículos en 373.456 euros (8,47 %), el IAE empresarial en 322.446 euros (8,02 %), y los derivados de la cesión del IRPF en 191.470 euros (21,14%).

2º) El **capítulo segundo, impuestos indirectos**, se reduce en un **2,55 %** (80.261 euros), destacando por el lado de los incrementos el del ICIO en 530.530 euros (79,1 %), al haber mejorado durante 2010, tanto las nuevas liquidaciones en más de 180.000 euros, como las bajas por anulaciones en más de 400.000 euros, manteniéndose las altas por inspección a un nivel de 600.000 euros, y en el lado negativo los ingresos derivados de la cesión del IVA, con una bajada de 515.244 euros (un 32,91 %).

3º) El **capítulo tercero, tasas y otros ingresos**, prevé una subida global del **2,3 %** (286.448 euros), destacando el incremento en la tasa de basura en 128.788 euros (un 2,34 %), debido a las nuevas altas y a la actualización por IPC, y los intereses de demora en 121.308 euros (82,93%), al haberse incrementado sustancialmente los fraccionamientos de pago.

4º) El **capítulo cuarto, transferencias corrientes**, cae un **16,38 %** (3.265.217 euros), siendo la disminución más importante la de la participación de los tributos del Estado, por importe de 1.915.342 euros, que pasa de 13.999.136 euros a 12.083.794 euros, participación ya reducida en 2010 en 1.163.035 euros más, totalmente insuficiente, ya que esta cantidad supone solamente el

13,84 % del Presupuesto total del Ayuntamiento de Torre Vieja, cifrado en 87.309.691 euros, y las subvenciones para Escuelas Taller y Talleres de Empleo en 1.569.547 euros, aunque en este caso quedan a nivel de 2009, al haberse incrementado el presupuesto de 2010 en 1.564.017 euros.

5º) El **capítulo quinto, ingresos patrimoniales**, pasa de 824.519 euros a 949.822, con un incremento de 125.303 euros ( **15,2 %** ), debido fundamentalmente al repunte de los tipos de interés.

**B) Los ingresos no financieros de capital** del Presupuesto del Ayuntamiento de Torre Vieja aumentan en un **95,73 %** (2.840.120 euros), pasando de 2.966.821 a 5.806.941 euros, de acuerdo con el siguiente cuadro:

		2010	2011	2011 SOBRE 2010	
		Presupuesto	Anteproyecto	Aumento	%
CAPITULO 6	Enajenación inversiones	2.966.821	5.796.421	2.829.600	95,37
CAPITULO 7	Transferencias capital	0	10.520	10.520	
<b>Ingresos no financieros de capital</b>		2.966.821	<b>5.806.941</b>	2.840.120	95,73

1º) El **capítulo sexto, enajenación de inversiones reales**, prevé unos ingresos de 5.796.421 euros, provenientes de venta de parcelas, cuyo destino son actuaciones relacionadas con el Servicio de Urbanismo, lo que en conjunto supone un aumento sobre el presupuesto de 2010 de 2.829.600 euros ( **95,37 %** ).

2º) El **capítulo séptimo, transferencias de capital**, solamente contempla una subvención de 10.520 euros, para la adquisición de placas solares para el Taller de formación de empleo.

**C) Las operaciones financieras de ingresos** del Presupuesto del Ayuntamiento se mantienen constantes, según el siguiente cuadro:

		2010	2011	2011 SOBRE 2010	
		Presupuesto	Anteproyecto	Aumento	%
CAPITULO 8	Activos financieros	150.000	150.000	0	0,00
CAPITULO 9	Pasivos financieros	553.566	553.566	0	0
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>		703.566	<b>703.566</b>	0	0

1º) El **capítulo octavo, activos financieros**, contempla el reintegro de anticipos a corto plazo del personal del Ayuntamiento, que equilibra el capítulo octavo de gastos, por importe de 150.000 euros.

2º) Finalmente, el **capítulo noveno, pasivos financieros**, se limita en los 553.566 euros, correspondientes al préstamo necesario para afrontar la 4ª anualidad de creación de nuevas zonas verdes en el capítulo sexto del estado de gastos. Es de destacar que, un año más se solicitarán menos préstamos que la cantidad destinada a amortización (3.290.124 euros), lo que representa que el presente Presupuesto se presenta en equilibrio en los términos de la Ley de Estabilidad Presupuestaria.

Por otra parte, siendo éste el último Presupuesto del actual mandato de la Corporación ( 2007 a 2011 ), es momento de hacer **balance** sobre la evolución de los Presupuestos en el período:

1º) Respecto a las **fechas de aprobación** de los mismos, se ha mejorado sustancialmente desde el primer Presupuesto de 2007, aprobado inicialmente en febrero y que entró en vigor en marzo, pasando por el de 2008, aprobado inicialmente en diciembre de año anterior y entrando en vigor en enero, para comenzar en 2009 un ciclo (2009 a 2011), en el que los Presupuestos se han aprobado o aprobarán en octubre de año anterior, y que han entrado o entrarán en vigor en el mes de diciembre, tal como se expone en el cuadro adjunto:

	2007	2008	2009	2010	2011
Aprobación inicial	16.02.2007	13.12.2007	17.10.2008	30.10.2009	Octubre
Aprobación definitiva	22.03.2007	15.01.2008	16.12.2008	22.12.2009	Diciembre
Entrada en vigor	30.03.2007	21.01.2008	22.12.2008	29.12.2009	Diciembre

2º) El Presupuesto **total de ingresos** ha crecido ligeramente durante el primer trienio (2007 a 2009), entre 99,9 y 101,3 millones de euros, para reducirse sustancialmente en el último bienio (2010 a 2011), desde 90,4 en 2010 a 91,8 en 2011, lo que supone una reducción de casi 9 millones sobre la media del trienio y de más de 16 millones si consideramos el capítulo más alto de cada ejercicio:

CAP	2007	2008	2009	2010	2007 A 2009		2011	DESVIACION	
					MEDIA	MAXIMO		MEDIA	MAXIMO
1	50.902.300	48.527.056	53.462.164	50.402.101	50.963.840	53.462.164	51.842.934	879.094	-1.619.230
2	8.264.806	<b>8.656.287</b>	6.374.040	3.141.543	7.765.044	8.656.287	3.061.282	<b>-4.703.762</b>	<b>-5.595.005</b>
3	13.693.578	15.225.757	12.426.072	12.454.911	13.781.802	15.225.757	12.741.359	-1.040.443	-2.484.398
4	17.925.273	18.359.282	<b>20.267.087</b>	19.935.825	18.850.547	20.267.087	16.670.608	<b>-2.179.939</b>	<b>-3.596.479</b>



5	756.264	864.958	939.283	824.519	853.502	939.283	949.822	96.320	10.539
	<b>91.542.221</b>	<b>91.633.340</b>	<b>93.468.646</b>	<b>86.758.899</b>	92.214.736	98.550.578	<b>85.266.005</b>	<b>-6.948.731</b>	<b>-13.284.573</b>
6	1.782.779	2.796.421	1.500.000	2.966.821	2.026.400	2.796.421	5.796.421	3.770.021	3.000.000
7	0	0	227.500	0	75.833	227.500	10.520	-65.313	-216.980
	93.325.000	94.429.761	95.196.146	89.725.720	94.316.969	101.574.499	91.072.946	-3.244.023	-10.501.553
8	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	0	0
9	<b>6.400.000</b>	6.000.000	6.000.000	553.566	6.133.333	6.400.000	553.566	<b>-5.579.767</b>	<b>-5.846.434</b>
	6.550.000	6.150.000	6.150.000	703.566	6.283.333	6.550.000	703.566	-5.579.767	-5.846.434
	<b>99.875.000</b>	<b>100.579.761</b>	<b>101.346.146</b>	<b>90.429.286</b>	<b>100.600.302</b>	<b>108.124.499</b>	<b>91.776.512</b>	<b>-8.823.790</b>	<b>-16.347.987</b>

3°) El análisis global por **capítulos de ingresos** nos indica que las reducciones más importantes se producen en el capítulo 2 de impuestos indirectos (4,7 millones de 2011 sobre la media del trienio de 2007 a 2009 y 5,6 millones sobre el presupuesto más alto del período de 2008), en el capítulo 4 de transferencias corrientes (2,2 millones sobre la media y 3,6 millones sobre el más alto de 2009), y en el capítulo 9 de pasivos financieros ó préstamos a concertar (5,6 millones sobre la media y 5,8 millones sobre el más alto de 2007).

4°) Entrando en el detalle de **ingresos corrientes**, que se reducen en su totalidad en 2011 en casi 7 millones sobre la media del trienio y de más de 13 millones incluyendo el capítulo más alto de cada ejercicio, los mayores recortes se centran en los ingresos procedentes del Estado, cuya evolución es creciente durante el primer trienio, pasando de 17,5 a 20 millones, para cambiar la tendencia en el último bienio, con una caída de 1,25 millones en 2010 y un desplome en 2011 de más de 2,5 millones sobre la media del trienio y de 4,4 millones sobre el más alto de 2009, y en el ICIO, cuya caída es de 4,4 millones sobre la media de trienio inicial y de 5,3 millones sobre el más alto de 2008:

CONCEPTO	2007	2008	2009	2010	2007 A 2009		2011	DESVIACION	
					MEDIA	MAXIMO		MEDIA	MAXIMO
Cesión IRPF	586.270	668.170	841.281	905.916	698.574	905.916	714.446	15.872	-191.470
Cesión IVA	1.268.840	1.406.660	1.774.992	1.565.665	1.483.497	1.774.992	1.050.421	-433.076	-724.571
Otros	677.920	730.070	792.566	905.179	733.519	905.179	809.632	76.113	-95.547
Tribut. Estado	14.083.297	13.599.739	15.162.171	13.999.136	14.281.736	15.162.171	12.083.794	-2.197.942	-3.078.377
Compen. IAE	912.464	1.587.368	1.399.402	1.382.616	1.299.745	1.587.368	1.304.598	4.853	-282.770
Total I. Estado	17.528.791	17.992.007	<b>19.970.412</b>	18.758.512	18.497.070	20.335.626	15.962.891	<b>-2.534.179</b>	<b>-4.372.735</b>
ICIO	6.318.046	<b>6.519.557</b>	3.806.482	670.699	5.548.028	6.519.557	1.201.229	-4.346.799	-5.318.328
ESTADO+ICIO	23.846.837	24.511.564	23.776.894	19.429.211	24.045.098	26.855.183	17.164.120	<b>-6.880.978</b>	<b>-9.691.063</b>

5°) La evolución de los **gastos**, presenta un panorama similar, al estar condicionado por el nivel de ingresos, con dos particularidades, la primera que en el trienio inicial los presupuestos se aprobaron con un superávit medio de más de 3 millones por año, para conjugar el Remanente de tesorería para gastos generales negativo anterior, de acuerdo con el Plan económico financiero aprobado al respecto, y la segunda que el bienio final está limitado por el Plan de Saneamiento financiero aprobado en julio de 2009, y por el Real Decreto de ajustes para reducir el déficit aprobado por el Gobierno de la Nación.

6°) El presupuesto **total de gastos** creció durante el trienio inicial, desde casi 97 millones de 2007 a más de 99 millones en 2009, para caer a casi 90,5 millones en 2010 y casi 91,8 millones en 2011, con una caída en 2011 de casi 6 millones sobre la media del trienio y de más de 16 millones incluyendo el capítulo más alto de cada ejercicio:

CAP					2007 A 2009		2011	DESVIACION	
	2007	2008	2009	2010	MEDIA	MAXIMO		MEDIA	MAXIMO
1	28.089.676	29.379.831	32.437.749	<b>33.091.922</b>	29.969.085	33.091.922	30.724.099	755.014	<b>-2.367.823</b>
2	33.979.147	37.538.964	<b>39.247.763</b>	38.449.003	36.921.958	39.247.763	39.652.826	<b>2.730.868</b>	405.063
3	2.854.204	2.991.056	<b>3.244.178</b>	1.728.633	3.029.813	3.244.178	1.778.016	-1.251.797	<b>-1.466.162</b>
4	<b>12.306.785</b>	10.490.023	9.580.940	9.580.940	10.792.583	12.306.785	9.580.940	<b>-1.211.643</b>	<b>-2.725.845</b>
	<b>77.229.812</b>	<b>80.399.874</b>	<b>84.510.630</b>	<b>82.850.498</b>	80.713.439	87.890.648	<b>81.735.881</b>	<b>1.022.442</b>	<b>-6.154.767</b>
6	<b>11.539.256</b>	7.949.423	8.143.500	3.520.387	9.210.726	11.539.256	6.360.507	<b>-2.850.219</b>	<b>-5.178.749</b>
7	1.537.551	<b>2.116.523</b>	411.438	411.438	1.355.171	2.116.523	240.000	-1.115.171	-1.876.523
	90.306.619	90.465.820	93.065.568	86.782.323	91.279.336	101.546.427	88.336.388	<b>-2.942.948</b>	-13.210.039
8	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	0	0
9	<b>6.418.381</b>	6.100.000	5.950.000	3.496.963	6.156.127	6.418.381	3.290.124	<b>-2.866.003</b>	<b>-3.128.257</b>
	6.568.381	6.250.000	6.100.000	3.646.963	6.306.127	6.568.381	3.440.124	-2.866.003	-3.128.257
	<b>96.875.000</b>	<b>96.715.820</b>	<b>99.165.568</b>	<b>90.429.286</b>	97.585.463	<b>108.114.808</b>	<b>91.776.512</b>	<b>-5.808.951</b>	<b>-16.338.296</b>

7°) El análisis global por capítulos nos indica que las reducciones más importante se producen en los gastos de **capital**, concretamente en el capítulo 6 de inversiones reales (2,85 millones sobre la media del trienio y 5,18 millones sobre el más alto de 2007), aunque estas reducciones se han compensado sobradamente con los planes E del Gobierno de la Nación y el Plan Confianza de la Comunidad Autónoma, y en el capítulo 9 de pasivos financieros o amortización de la deuda (2,9 millones sobre la media del trienio y 3,1 millones sobre el más alto de 2007), por la refinanciación de varios préstamos aprobados en el Plan de Saneamiento financiero, y en capítulo 9 de amortización de la deuda por la refinanciación de varios préstamos, de acuerdo con el Plan de saneamiento financiero

( 2,87 millones sobra la media y 3,13 millones sobre el más alto.

8º) Entrando al detalle de cada capítulo de gastos **corrientes**:

CAP	CONCEPTO	2007	2008	2009	2010	2011
1	Personal	28.089.676	29.379.831	32.437.749	<b>33.091.922</b>	30.724.099
		Aumento	1.290.155	3.057.918	654.173	-2.367.823
		%	4,59	10,41	2,02	-7,16
2	Bienes y servicios	33.979.147	37.538.964	39.247.763	38.449.003	39.652.826
		Aumento	3.559.817	1.708.799	-798.760	1.203.823
		%	10,48	4,55	-2,04	3,13
3	Financieros	2.854.204	2.991.056	3.244.178	1.728.633	1.778.016
		Aumento	136.852	253.122	-1.515.545	49.383
		%	4,79	8,46	-46,72	2,86
4	Transferencias corrientes	12.306.785	10.490.023	9.580.940	9.580.940	9.580.940
		Aumento	-1.816.762	-909.083	0	0
		%	-14,76	-8,67	0	0
	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>77.229.812</b>	<b>83.569.941</b>	<b>88.621.401</b>	<b>81.190.319</b>	<b>80.621.263</b>
		Aumento	6.340.129	5.051.460	-7.431.081	-569.056
		%	8,21	6,04	-8,39	-0,70

8.1.- Los del capítulo 1 de **personal**, después de incrementarse en más del 15 % (4,59+10,41), en el primer trienio, por el aumento secuencial de plazas y la actualización de retribuciones por las Leyes de Presupuestos Generales del estado, caen un 5 % (2,02-7,16) en el último bienio, por los Planes de saneamiento financiero y de ajuste para reducir el déficit.

8.2.- Los del capítulo 2 de **bienes corrientes y servicios**, después de incrementarse en el primer trienio en más de un 15 % (10,48+4,55), por el aumento de los servicios y las revisiones de precios de los mismos, se mantienen (-2,04+3,13) en el último bienio, a pesar de seguir aumentando los servicios y sus revisiones de precios, ya que se rebajan sustancialmente los gastos **voluntarios** en un 45 % (más de 2,4 millones), quedando reducidos en 2011 a 2,9 millones.

8.3.- Los del capítulo 3 de gastos **financieros**, tras incrementarse en el primer trienio en más del 13 % (4,79+8,46), por el aumento de los préstamos para inversiones, a razón de unos 6 millones de euros por año,

se reduce en el último bienio más de un 43 % (-46,72+2,86), al no formalizarse más préstamos, al margen de los 10,8 millones del Plan de Saneamiento Financiero.

8.4.- Los del capítulo 4 de **transferencias** corrientes, se han reducido en el trienio de 2007 a 2009, en más del 23 % (-14,76-8,67), manteniéndose el nivel global en el último bienio de 2010 a 2011, lo que ha supuesto reducir las transferencias corrientes **voluntarias** en más del 5 % anual.

8.5.- En su conjunto, los **gastos corrientes**, que se incrementaron en el trienio inicial en más del 14 %, (8,21+6,04), fundamentalmente por los incrementos de las retribuciones establecidas en las Leyes de Presupuestos Generales del Estado, y el incremento y revisiones de precios de los servicios, se han reducido en el último bienio, en más de un 9 % (-8,39-0,7), fundamentalmente por las reducciones de las retribuciones del personal y miembros de la Corporación, y sobre todo por las reducciones de los gastos voluntarios.

Torre Vieja, 18 octubre 2010

El Alcalde-Presidente